
Nota Informativa sobre regulaciones en el tránsito

11/09/2015



La Comisión Provincial de Seguridad Vial de La Habana informa a la población de la Capital y en particular a los conductores de vehículos que, con motivo de los ensayos que se realizarán en la Plaza de la Revolución para garantizar las actividades de la visita del Papa Francisco, resulta necesario adoptar diversas medidas de carácter preventivo dirigidas a lograr el orden público y la seguridad vial durante el desarrollo de estas actividades.

Durante los días 14, 15, 16, 17 y 18 del presente mes, a partir de las 8:00 de la mañana y hasta que concluyan las actividades, se dispondrá el cierre de las vías siguientes:

- Paseo, desde la Avenida Rancho Boyeros hasta la calle 39.
- Aranguren, desde Avenida Rancho Boyeros hasta Carlos Manuel de Céspedes.
- Calle Nueva, desde Aranguren hasta Paseo.

Además, quedará prohibido el estacionamiento de vehículos en la explanada que habitualmente usan los medios de Transtur, frente a las instalaciones de la Plaza de la Revolución.

Como vías alternativas, los conductores podrán utilizar:

Zapata, 19 de Mayo, Salvador Allende, y Ayestarán.

La Comisión Provincial de Seguridad Vial de La Habana exhorta a la población, y en particular a los conductores de vehículos, a cumplir con todas las medidas dispuestas en la presente Nota, con el fin de garantizar la tranquilidad ciudadana y evitar la ocurrencia de accidentes del tránsito, reiterando una vez más a los conductores el riesgo que constituye la conducción de vehículos bajo los efectos de bebidas alcohólicas.

Además...

La Comisión de Seguridad Vial de La Habana informa a la población y en particular a los conductores de vehículos que, con motivo de la celebración del 55 aniversario de la creación los CDR, el Inder auspiciará una carrera popular el próximo sábado 12, a partir de las 9:00 de la mañana.

Por esta razón resultará necesario adoptar medidas de cierre y desvío de la circulación de vehículos, así como la prohibición de estacionamiento o parqueo en las vías siguientes:

- Prado, desde San José a Malecón.
- Refugio, desde Prado hasta Avenida de las Misiones.
- Avenida de los Estudiantes, desde Peña Pobre hasta Prado.
- Avenida de las Misiones, desde Neptuno hasta Avenida de los Estudiantes.
- Zulueta, desde la salida del Túnel de la Bahía hasta Colón.

Solo se permitirá el cruce por las transversales, según se desarrolle el evento deportivo.

Como vías alternativas los conductores podrán utilizar: Malecón, Reina, Belascoaín y Avenida del Puerto.

En tal sentido, la Comisión Provincial exhorta a los usuarios de la vía a cumplir con las disposiciones establecidas en la presente Nota, además de mantenerse atentos a las indicaciones de los agentes de la autoridad que se encuentren en el lugar y la señalización correspondiente con el fin de evitar aglomeraciones innecesarias de vehículos y la ocurrencia de accidentes del tránsito y ofrece disculpas por las molestias e inconvenientes que pudieran ocasionar la aplicación de estas medidas.

Comisión de Seguridad Vial de La Habana

